

Riobamba, abril 15 del 2016

Señora
Amada Elena Brito Baldeón
Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios, en la sesión del día de hoy 15 de abril del 2016, tuvo el acierto de designarle a usted para PRESIDENTE de la Compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA., por un periodo de dos años y ejerza las funciones señaladas en el artículo décimo sexto de la constitución de la compañía.

La Compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA, se constituyo mediante escritura pública otorgada en esta ciudad ante el Notario Don Simón Dávalos Aviles, 25 de marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil con número 75, consignada con la resolución N° 99.5.1.1.034, anotado bajo el número 1920, del repertorio en abril 13 de 1999

Atentamente,

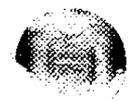

Ing. Jaime Zabala J.
GERENTE - SECRETARIO
C.I.1700553439
Ecuatoriano
Feliciano Checa N° 60

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA.- Riobamba, abril 15 del 2016


Amada Elena Brito Baldeón.
C.C. 1702701861
Ecuatoriana
Solano e13-24 y La Condamine



Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 1260

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	160
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYRECCIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRITO BALDEON AMADA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1702701861
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

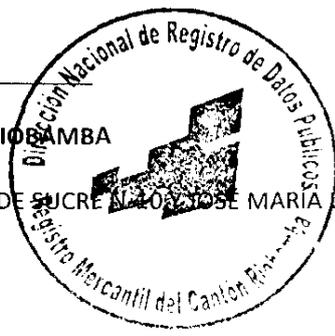
2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N.º 203, JOSÉ MARÍA URBINA